



Educar es redimir

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"DOS DE MAYO"
INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PLAN DE MATRÍCULA 2024

I. DENOMINACIÓN: Nuestros niños tiene derecho a ser incluidos con calidad y equidad en el arte de aprender jugando.

II. OBJETIVO:

Objetivo General: Incentivar en los padres de familia de nuestra comunidad la responsabilidad y conocimiento que los niños tienen el derecho de aprender y estudiar dignamente en una Institución Educativa del nivel Inicial, Primaria y Secundaria, donde se van a priorizar Innovadora Metodología y Estrategias que guíen al estudiante a construir su propio aprendizaje con docentes con perfil cristiano, comprometidos en formar líderes con virtudes cristianas para enfrentar nuestra sociedad moderna.

Objetivo específico:

- Orientar a los padres de familia para que realicen una oportuna matrícula a partir del mes de octubre hasta marzo, procedida por la recepción de solicitud de vacante para el Nivel Inicial, Primaria y Secundaria.
- Orientar a los padres de familia para que realicen una oportuna matrícula tomando en cuenta sus responsabilidades en caso se trate de niños con algún tipo de discapacidad.

III. BASES LEGALES:

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 28044 Ley General De Educación
- D.S. N° 011-2012-ED "Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 a Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica"
- Ley N° 28628 que regula la participación de padres en la escuela.
- Ley N° 29944 "Ley de reforma Magisterial
- Directiva N° 665-2018-MINEDU-Aprueban Norma Técnica denominada "Norma que regula la matrícula escolar y traslado en las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica.



Educar es redimir

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"DOS DE MAYO"
INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

IV. RESPONSABLES:

Comisión de Matrícula: Director, Dpto. de psicología, misionero de la IE y secretario-tesorero de la I.E.P. "DOS DE MAYO"

V. METAS:

Nuestra meta de atención trazada en el presente año 2024 es de 50 estudiantes en el Nivel Inicial repartidas en 3 aulas de turno mañana, 180 estudiantes en el Nivel primario repartidas en 6 aulas de turno mañana y 210 en Nivel Secundaria repartida en 8 aulas en el turno tarde. Así mismo adecuarnos a la norma respecto al número de estudiantes por aula para garantizar un servicio de calidad y personalizado.

VI. ESTRATEGIAS:

1. Se realizará la difusión de las actividades previas entre los padres de la comunidad educativa, desde el día 19 del mes de septiembre.
2. Se elaborará la planificación y cronograma del proceso de matrícula a fin de realizarla con orden y eficiencia y superando las debilidades mostradas en el presente año.
3. Se elaborará los pasos a seguir para un proceso de matrícula satisfactorio y los requisitos a presentar.
4. Contar con un SISTEMA de registro de datos de los estudiantes y padres de Familia.
5. Acondicionar un espacio para realizar el proceso de matrícula en donde los padres se sientan cómodos y el proceso se desarrolle adecuada y eficientemente.

VII. RECURSOS:

- Humanos: Director y secretario - tesorero.
- Materiales: Fichas de Matrícula Internas, Constancias de Estudiantes, Compromisos, Lapiceros y Volantes.



Educar es redimir

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"DOS DE MAYO"
INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

VIII. PERIODO DE EJECUCIÓN:

- Del 19 de septiembre del 2023 al 31 de marzo del 2024.

Para la matrícula se tendrá en cuenta lo siguiente:

- a. Ficha de datos.
- b. Carta de compromiso y Declaración jurada llenada y firmada por el padre de familia o apoderado.

IX. CRONOGRAMA:

N°	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA
01	Elaboración del Plan de Matrícula 2024	Promotoría de la I.E. y Directivos	Agosto del 2023
02	Publicación de Vacantes 2024 para diferentes edades y niveles.	Director	19 de Septiembre del 2023
03	Publicación de Requisitos para Matrícula de Estudiantes en los diferentes niveles (Nuevos y Traslados)	Director	19 de Septiembre del 2023
04	Expedición de R.D. de vacantes y reserva de matrícula.	Director	19 de Octubre del 2023
05	Pago de derecho de matrícula	Secretario - tesorero	19 de Octubre del 2023
06	Entrevista a padres e hijos y Firma del tutor o apoderado sobre el compromiso de pago y normas institucionales.	Director	19 de Octubre del 2023
07	Entrega de Cronograma de Pagos.	Secretario - tesorero	19 de Octubre del 2023
08	Actualización Siagie y Entrega de Documentos de los estudiantes nuevos y promocionados.	Director	Desde 15 de enero del 2024
09	Entrega de documentos a estudiantes promocionales.	Director	Desde 15 de enero del 2024



Educar es redimir

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"DOS DE MAYO"
INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

X. COSTOS DEL SERVICIO EDUCATIVO 2024

El colegio de acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 3 de la ley de Centros Educativos Privados N° 26549 concordante con el Artículo 5° de la Ley de Promoción de la Inversión en la educación, Decreto Supremo Legislativo 882, el Artículo 1° de la Ley de Protección de la economía familiar frente al pago de pensiones N° 27665 y el artículo 75° de código de protección y defensa del consumidor- Ley N° 29571, presenta las condiciones económicas 2019 referidas a la presentación de Servicios Educativos que brinda la IEP "Dos de Mayo" con RUC 20148067768, creado con RD N° 1346-66 y RD N° 01055-82 y con Licencia de Funcionamiento Certificado N° 006333

➤ **DERECHO DE ADMISIÓN, MATRÍCULA Y PENSIONES**

NIVEL	DERECHO DE ADMISIÓN (ALUMNOS NUEVOS)	MATRÍCULA	PENSIONES
NIVEL INICIAL	S/. 100.00	S/. 230.00	S/. 230.00
NIVEL PRIMARIA	S/. 100.00	S/. 230.00	S/. 230.00
NIVEL SECUNDARIA	S/. 100.00	S/. 230.00	S/. 230.00

- Los pagos de las pensiones se efectuarán en forma mensual en diez cuotas de marzo a diciembre. Con vencimiento dentro de la última semana de cada mes. A excepción de los meses de julio y diciembre que serán los días 15.

XI. EVALUACIÓN:

Al término de nuestro proceso de matrícula se procederá a evaluar los resultados en base a las dificultades, fortalezas y oportunidades que se observan en el mismo.



Educar es redimir

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"DOS DE MAYO"
INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

XII. FLUJOGRAMA:





Educar es redimir

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
"DOS DE MAYO"
INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA**

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARTICULAR "DOS DE MAYO"

Jr. José Martí 1158 – La Esperanza

Teléfonos 044 271733 – 949 038 939

RATIFICACIÓN DE MATRICULA

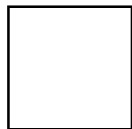
Yo; _____ identificado (a) con DNI N° _____

Mediante el presente, (SI) (NO) RATIFICO LA MATRÍCULA de mi menor hijo (a) _____

_____ quien cursará el ____ Grado de

_____ Para el año escolar 2024 en la Institución Educativa Particular "Dos de MAYO".

La Esperanza, ____ de Octubre del 2023



Huella Digital



Firma del apoderado

Correo Electrónico _____